

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres 1. CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 5 céntimos Y SEVILLA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

HISTORIA DE UN DONATIVO

DOS ESCUELAS PARA MURCIA

Hace años, en 1879, dió Santiago de Cuba 55.225 pesetas para construir unas escuelas en España, y esta es la hora en que siguen sin construirse...

lo más sabroso del caso es que la personalidad y facultades del señor Martínez Lumbreras son nulas. El título de fundación del tal Patronato es un simple oficio, firmado por el señor Galde...

Pero hay más. Ese Patronato escolar, para en el caso de hallarse válidamente constituido, no puede considerarse como fundación de beneficencia particular, en lo que respecta á estos fondos...

Hechos

Con motivo de las inundaciones de Levante en 1879, se hizo en la provincia de Santiago de Cuba una suscripción para socorro de las víctimas. Produjo 55.225 pesetas, que fueron enviadas por la Diputación de dicha provincia al general Prendergast...

El general Prendergast reunió a los diputados y senadores mencionados y acordaron construir dos escuelas. Pero designado aquél para gobernador general de Cuba, declinó el encargo...

En 1892 murió el general Prendergast, sin que se hubiera dado aplicación al donativo. Trece años después, un señor llamado don Frutos Martínez Lumbreras...

El señor Lumbreras se dirigió entonces á la viuda del general Prendergast, marquesa de la Victoria de las Tunas, solicitando, particularmente, que firmase dicha autorización. La viuda manifestó por escrito que el dinero depositado no le pertenecía...

Detalles curiosos

El solicitante se dirigió entonces al Juzgado para que éste declarase que la pertenecía dicho depósito. En los autos compareció D. Antonio Portuondo, alegando que era el llamado a cumplir la voluntad de Santiago de Cuba...

Teatro Romea

Anoche en sección vermout se hizo la represse de la ópera «La Corte de Farán». La obra cuyo principal mérito, como es sabido, consiste en la presentación y lujo de las escenas obtuve una acogida favorable por la numerosa concurrencia...

gó del papel de ésta, estuvo muy discreta y agradable. Bárberá, Orozco y Nrt contribuyeron a la aceptable representación.

La Nochebuena

Lema: PIADOSA

(SALMODIA DE INVIERNO)

«Esta noche es Nochebuena digamos con santo amor, que en un portal de Belen ha nacido el Redentor».

Noche de leyendas es la Nochebuena que roba del alma la angustia y la pena, noche de alegría y dulce consuelo en que es mas diáfano el azul del cielo...

Y hay en esta noche la inefable calma que llena de místicas ternuras el alma. ¡Noche de pastores! Sueños y ventura llenan el espíritu de una calidez que cuenta de bellos idilios pasados con el gran tormento de questán gozando...

Vapores del vino, succulenta cenas, mujeres y cantos de las Nochebuenas, de esas noches gratas que siempre pasan...

...Noche de recuerdos. Cuántos niños fueron cantando ilusiones la infancia perdieron.

«Salta y alborozate que es la Nochebuena y nacido el niño sin dolor y pena».

Nechebuena hermana, cuando al año vuelvas y otra vez en nieves y frío te envuelvas...

Sudario de elvive cae sobre los talles, los parques se duermen en duces desmayos...

¡Oh la Nochebuena del Diciembre cuando hasta las aves se mueren de frío!

Noche de leyendas y melancolías, ¡oh fiel confidente de las penas nías! Solo tú el recuerdo de aquellos amores tienes en tus tristes cantos de pastores...

Noche idolatrada, santa Nochebuena, tú guardas el alma de toda mi pena!

Andrés Bolívar.

Primer premio del Concurso del Circulo de Bellas Artes.

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Preside el alcalde y como última del año asisten casi todos los concejales. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del gobernador proponiendo al Ayuntamiento el anulación de los nombramientos hechos a favor de los veterinarios señores Alcala y Orcajada...

El Ayuntamiento acuerda pasar a la comisión. Se aprueban varias cuentas y pagos.

Se autoriza al alcalde para nombrar agentes que ayuden a los arrendatarios de rentas de cédulas personales y pimentón.

Se acuerda que para cuando el Ayuntamiento esté en condiciones, se aumente el sueldo a los practicantes don Esteban Martínez y don Alejandro Clares.

También se acuerda el corte de las casas números 10, de la calle de la Lencuría, y 72, de la Platería, valoradas en 5.500 pesetas y 29.300. Para el derribo de esta última contribuyeron algunos vecinos de las casas contiguas.

A propuesta del señor Rivera, se acuerda autorizar al alcalde para que gratifique en algo a los dependientes de este Municipio que están llevando a efecto el cobro de los arbitrios.

También se acuerda una gratificación para el esbribiente meritorio don Félix Sánchez.

A propuesta del señor Pérez Marín se acuerda telegrafiar al capitán general de Melilla señor Aldave, felicitándole, y que a su vez la haga extensiva a los individuos de tropas que con tanto entusiasmo pelean en aquellas tierras africanas.

Es aprobado. Soler y Soler dice que se cobren diez céntimos por el arbitrio de los despojos de cerdo, como se ha venido haciendo, y no diez céntimos por kilo como ahora se viene haciendo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Llamados á filas

El coronel del regimiento de caballería de Lusitania, ha telegrafado a esta para que se incorporen á filas los individuos que disfrutaban licencia de Pasqua, inmediatamente.

Antonio Pérez Madrid, Francisco Sala González, Francisco Martínez Cano, Francisco Zamora Serrano, Antonio Bermejo Hernández, José Sánchez Martínez, José Ballester Ruiz y Francisco López del Cerro.

Barcelona

Tomó posesión Madrid 29 (9 n.)

Se ha posesionado de la alcaldía de Barcelona Sostres. Le dió posesión el primer teniente de alcalde Serraclara.

Se pronunciaron discursos elogian-do al marqués de Marianao. Los nacionalistas y regionalistas protestaron de los elogios.

FOLLETIN

DIARIO DE MURCIA

NUEVO ALCALDE

El telégrafo adelantó anoche el nombramiento de alcalde de esta ciudad á favor de don José Clemares Illán. No voy á descubrirlo, ni á presentarlo. Es murciano conocido y muy apreciado.

Con estas condiciones no hay un sele murciano que no lo vez con simpatía ir á la presidencia del Ayuntamiento y al desempeño de la Alcaldía, y que al mismo tiempo no le deese un gran éxito en su gestión.

Todos sabemos que éste es muy difícil, que raya casi en lo imposible, pero tenemos tales ilusiones, fundadas en el carácter y en los conocimientos administrativos del señor Clemares, que halagamos gratas esperanzas para el porvenir del Municipio.

El señor Clemares vá á la Alcaldía, como he dicho, resignado con la pesada carga, que ha echado sobre sus hombros, la disciplina del partido; pero, al mismo tiempo, sabe lo que se debe á ese cargo, que es el más honroso que puede desempeñar un ciudadano, y cumplirá en él como buen murciano.

Ni en el Ayuntamiento ni en la ciudad ha de encontrar oposición, ni obstáculos. Los concejales todos, aun teniendo distinta significación política, han de apoyarle en todas sus gestiones, porque los que formarán el Ayuntamiento que él ha de presidir saben que no es política lo que hay que hacer en el Municipio, sino administración y economías. La población tampoco podrá imponerle, sino que se contentará con las imprescindibles; y la prensa murciana, todos los periódicos, sin excepción alguna, alentarán al señor Clemares, tratándolo con cariño y benevolencia.

Yo, á pesar de ser amigo suyo toda la vida, no le doy la enhorabuena ni le felicito. No es cosa de eso. Lo que le deseo es que no le canse, ni le venga la lujuria; que se acuerde en todo momento de que, por quien vá á sacrificarse su tranquilidad y tal vez algunos intereses, es por Murcia, por esta nuestra querida ciudad, por sus necesidades y por su buen nombre.

Que su buena voluntad le inspire los mejores éxitos.

J. M. Tornel.

Homenaje á la Reina Isabel

Lo que propone - A B C Madrid 29 (9 n.)

A B C propone que sin perjuicio del homenaje iniciado por el diario La Mañana en honor de la infanta Isabel, se dejen el día primero de cada año tarjetas de felicitación en su domicilio y se le envíen telegramas desde provincias con el mismo fin.

Consejo de ministros

Comentarios Madrid 28 (9 n.)

Mañana tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Se trata sobre los asuntos tintos.

Los ministros políticos corren disgustos por no haber confirmación al-...

Cartagena

El nuevo Ayuntamiento

Pasado mañana quedará constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Don Vicente Serrat, don José Sánchez Domenech, don Ignacio Aznar, don Mariano Gil de Pareja, don José Hernández Navarro, don José Calvo, don Jorquera, don José Resique, don Ricardo de Aguirre, don Luis Romero y don Manuel Más Gilabert, liberales.

Don Alejandro Delgado, don Mariano Galyacho, don José Saura, don Eduardo Espin, don Joaquín García Miralles, don Salvador Ros Nieto, don Julio Minguez Molero, don Juan Pérez Nieto, don Antonio Gomez Rubio, don Francisco Sánchez de las Matas, don Manuel Hernández Navarro y don Carlos Tapia, conservadores.

Don José Alcaráz Sánchez, don Francisco Andreu, don Ginés Saura Vidal, don Manuel Ródenas Blanco, don Antonio Madrid, don Diego González, don Severino Bonmati, don José Piñero, don José María Anaya, don Alfonso Carrón, don Manuel Ortega, don Antonio Mera y don Francisco Fernández Vazquez, bloquistas.

Don Nicolás Marin y don Francisco Jerquera, republicanos.

Se compondrá, pues, la Corporación de 10 liberales, 12 conservadores, 13 indefinidos y 2 republicanos que suman 37 concejales, de 44 que es el número de que se compone nuestro Ayuntamiento, pues han sido incapacitados siete.

Figuran en el nuevo Concejo, tres médicos, dos boticarios, seis abogados, tres ingenieros, nueve comerciantes, cuatro industriales, nueve propietarios y un obrero.

Entre los heridos en el último combate del Rif, figura el capitán de infantería señor Esteban Riera, cuya familia está recibiendo con tan triste y activo inequívoco muestras del afecto que inspira a sus numerosas amistades.

Desearnos vivamente que la herida del bizarro capitán carezca de importancia.

Tenemos entendido que la Asociación de la Prensa piensa reunir en un artístico folleto las exposiciones poéticas que se leyeron en la fiesta de Arte celebrada en el Teatro Principal y el discurso del ilustre orador señor Rodríguez Valdés.

El folleto estará avalorado con interesantes fotografías de la fiesta y de las encantadoras señoritas que ocuparon el trono de la Belleza.

Se encuentra en esta el diputado a Cortes y jefe del partido conservador local D. José Maestre.

Continúa con relativa mejoría dentro del estado de gravedad en que se halla el comandante general de este apostadero D. Julian García de la Vega.

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Los Melinos la señora doña Isabel Romero, distinguida esposa del coronel retirado D. Calisto Ríos, a quien damos nuestro pésame más sentido.

Ayer tarde se verificó el entierro, seguido de una numerosa y distinguida concurrencia.

Por noticias particulares de la Corte, se ha sabido en esta ciudad, el fallecimiento del intendente de división don Leopoldo de la Jara Gil, cartagenero ilustre, personalidad muy estimada y querida que gozaba de generales simpatías.

Era una de las figuras mas sobresalientes de su cuerpo en el que contaba con gran arraigo por sus bellas cualidades.

A su insoportable familia damos nuestro pésame.

Cartera de Cartagena

En Orikueta, a donde fué con licencia de Pasqua, ha fallecido rodeado de su familia, el sargento de artillería de esta comandancia D. Balbino Gea.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros de arma.

En el gobierno militar de esta plaza deberán comparecer los soldados del regimiento de caballería de Lusitania, José Olivares Sánchez y Tomás Sánchez Segado y la vecina Carmen Jiménez García.

Esta madrugada salió para Melilla el crucero «Princesa de Asturias».

Esta tarde a las cuatro y media celebrará sesión en segunda convocatoria en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados con el fin de dar cuenta del proyecto de presupuesto municipal y del especial de ensanche para 1912.

D. Pedro Gómez, vecino de la Diputación de Santa Ana, ha dirigido una instancia a la alcaldía solicitando que el Ayuntamiento le reconozca la deuda por el alquiler del edificio que ocupa la escuela pública de la segunda Diputación.

Héroes cartageneros

Nuevo álbum de esta semana publica fotografiado del medallón que la era promoción de infantería dedica

"GACETA"

OR TELÉGRAFO

Varios decretos

Madrid 28 (9 n.)
Mañana se publicará en la Gaceta los decretos siguientes:
Uno organizando por mediación de la Academia de Jurisprudencia un Instituto libre de enseñanza.

La Conjunción

(POR TELÉGRAFO)

Acto político

Madrid 29 (3 t.)
Se dice que el comité de la Conjunción republicano socialista se propone deliberar sobre la conveniencia y oportunidad de realizar en los actuales momentos un acto político de resonancia contra el Gobierno.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

El paro general

Madrid 28 (9 n.)
En junta general ha acordado el ramo de ebanistería, el paro general y retirar de los talleres las herramientas.
Además han tomado otros graves acuerdos, incluso el de aconsejar la violencia empleando el palo.
Interviene el fiscal.
Se han adoptado precauciones.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Marcelino Martel que estaba detenido por suponersele que formó parte del comité revolucionario de la fracasada huelga general.
También se ha puesto en libertad al supuesto terrorista Paura.
Ahora será procesado por calumnia el camarero que lo acusó.

Weyler, disgustado

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice «La Mañana»

Madrid 29 (2 t.)
«La Mañana» afirma que el general Weyler está disgustado y disconforme con el Gobierno por la acción de nuestras tropas en el Kert y por otros asuntos de trascendencia.
Añade que Weyler se muestra decidido a dejar la capitania general de Cataluña y que permanecerá allí muy pocos días más.

ALICANTE

Noticias militares

En la próxima revista de comisario serán altas en la cuarta compañía del segundo batallón del expresado regimiento, el segundo teniente don Mariano Aznar Monfort y en la segunda del segundo el de igual empleo don Pedro García Puche.
Se ha resuelto por la superioridad que en adelante y, además de los reglamentarios, puedan salir des rebajados mas por compañía en el regimiento de la Princess. Los haberes de estos rebajados ingresarán en el fondo de material.

En esta capital con licencia de Paseuas, el segundo teniente don Rafael Barberá.
Rifa en Albatara
La guardia civil de Crevillente que presta servicio en Albatara, comunica que rieron allí Nicolás Figueroa, natural de Bullas, quincallero, y Sebastian Figueroa Ortega, paraguero de profesión, resultando el segundo con una herida en la frente de pronóstico reservado, producida con un puñal de grandes dimensiones.
El agresor fué detenido, siéndole ocupada el arma en cuestión.

Falta de Caridad
El jefe de la estación de M. Z. y A. entregó detenida á los agentes á una infeliz mujer, natural de Biar y pobre de solemnidad, llamada Vicenta Amorós, por el enorme delito de viajar sin billete, que conducia á esta para su ingreso en las casas de Beneficencia.
Y los reglamentos podrán impedir que se viaje sin billete, aún careciendo del dinero preciso para pagarlo, pero no sabemos que impidan el ejercicio de una obra de caridad á aquel que desea socorrer á los necesitados.

Suma y sigue
Asunción Villa Terol, que tiene su domicilio en la calle de León, número 10, fué curada anoche en la Casa de Socorro, de varias lesiones que le produjo un perro.
El can está sometido á observación por orden del veterinario municipal.

Cartera de Alicante
El cuerpo de ingenieros geógrafos ha resuelto abrir una suscripción para regalar la insignias de la gran Cruz del mérito Agrícola al inspector general del mismo, don Rafael Alvarez Sereix.
—Mañana sábado celebrará sesión la Junta municipal de Asociados para aprobar los presupuestos de 1912.
—Por don Antonio Combel, como director general de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción

NOTAS MUNICIPALES

El gobernador civil interesa se publiquen los edictos correspondientes anunciando la comprobación pericial de pesas y medidas.
—El comisario de guerra desea que se haga saber á los dueños de terrenos que ha de expropiación, depósito militar de su procedirá que el día 2 de Enero de dichos terrenos.
—El Administrador de propiedad escribano reclamando sobre los consumos de Antonio Aguirre Sánchez, para que después de informada se devuelva.
—El de contribuciones remite relación de los trescientos mayores contribuyentes de este término municipal.

¿Pidal, dimite?

(POR TELÉGRAFO)

Rumores

Madrid 29 (3 t.)
Algunos periódicos acogen el rumor de que antes de marchar a San Fernando el ministro de Marina, dejó la dimisión del cargo al presidente del Consejo.
Añaden que la dimisión la motiva un exceso de susceptibilidad del ministro.
Canalejas trabajaba para desagraviarle y al fin parece conseguido que vuelva á Madrid.
En el asunto ha intervenido el gobernador de Cádiz.

Por vender sus mercancías faltas de peso han sido denunciados los industriales Fulgencio Sánchez, Carmen Peñaranda, Rita Montero Sánchez, Rosalía García Manzanaera, José González Navarro y Antonio García Martínez.

Se ha denunciado a la alcaldía un trozo de pavimento que se ha hundido en la plaza de la Serreta.

Por la Junta local de reformas sociales, han sido designados los señores, Hernández, Madrid y Ruiz Yúfera, vocales de la misma para que formen parte de la ponencia para que formen parte de la ponencia que ha de resolver la solicitud de los obreros acerca del trabajo de las niñas.

Se han designado también los vocales señores Cañal y Alberola para fiscalizar desde primero de Enero todo cuanto se relaciona con la ley del descanso dominical.

La Comisión Mixta de reclutamiento de Murcia interesa un pliego para el certificado del mozo Rufino Pérez Ros.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematografía todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.
Los duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de variedades.
EL BIRILLANTE.—Interesantes películas. La cantadora Niña de las Marianas y el guitarrista Manuel Castelló.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, pedrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Claras Clemares, agente de Aduanas, Casua, 11.

LOS SUCCESOS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Fuerzas preparadas

Madrid 29 (2 t.)
Se han comunicado órdenes á la brigada de Málaga para que esté dispuesta á embarcar al primer aviso.
En caso de marchar esta brigada irán á aquella guarnición fuerzas de los cantones próximos á Madrid.

También se han adoptado otras medidas, como la de reforzar algunas unidades del primer cuerpo de ejército y los reemplazos de la división reforzada.

Queda rón cada uno con mil quinientos, cincuenta o mil seiscientos hombres.

El general Aldave

Las noticias de esta madrugada dicen, que el general Aldave se dispone á salir de Melilla para recorrer las posiciones.

El sargento Jiménez Sandoval

El sargento del regimiento de San Fernando, Jiménez Sandoval, que está herido, es hermano del general de división D. José Jiménez Sandoval y deudo próximo del teniente coronel marqués de la Ribera, ayudante del rey.

Solicitó ser destinado á Melilla cuando prestaba servicio en el batallón de cazadores de guarnición en esta corte.

Un cadete en operaciones

El cadete de infantería Sigfredo Sainz se proponía marchar á Izhafen para ver á sus hermanas que sirven en el regimiento de Melilla.

Baterade de que la columna Serra se dispón á entrar en fuego se incorporó á ella llegando hasta el Kert y batándose con bravura.

Vió al teniente Bernaldez, herido, que arregaba á la tropa, negándose á retirarse.

Momentos después falleció.

Enfermos y heridos

Se ha ordenado que sean trasladados los enfermos y heridos, así como los convalecientes á las enfermerías de la Restinga y Atlaten.

A bordo del «Sevilla» ha marchado á Chafarinas una expedición de enfermos.

El general Zubia

Ha llegado el general Zubia. Probablemente se hará cargo de la brigada que mandaba el general Ros

Tren de heridos

Al llegar un tren de heridos, todos los conductores de vehículos se ofrecieron para trasladarlos á los hospitales.

Soldados en libertad

Han sido puestos en libertad, provisionalmente, todos los soldados que se hallaban sujetos á procedimientos sumariales, para que se incorporen á sus respectivos regimientos.

El zoco de Benisicar

Han comenzado á reunirse en el zoco de Benisicar los contingentes de Fraxjuna y la Mezquita.

La herida del general Ros

El general Ros tiene una herida que pasa al interior del occipital por el lado derecho, sin salida.

Más detalles del combate

La primera columna que rompió el fuego fué la de Serra.
Primeramente la jarka se retiró hacia la desembocadura, pero como las ametralladoras y el fuego de los barcos la diezaban considerablemente, se pasaron al otro lado del río.
Al mediodía la retirada era general.
Tres columnas centrales establecieron contacto; pero las columnas de Ros y Carrasco que ocupaban los

por gas, se ha presentado en este gobierno, para elevarle al ministerio de la Gobernación, recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 12 del corriente.

La comunidad de regantes de Central convoca junta general para el día 28 de Enero próximo.

Se ha remitido á este gobierno el reglamento de la «Juventud católica» de Alcoy con las reformas en el mismo que se solicitaba.

La comandancia de marina de esta capital, participa que el día 25 de octubre último naufragó el laud de pesca «San Viento», pereciendo ahogados Ramón Juan Poveda, Francisco Giner Garcia y Rafael Esplá Tendaro.

Y no habiéndose encontrado la referida embarcación ni rastros de ella, así como lo cadáveres de los antedichos tripulantes, se invita á todas las personas que tengan noticia de su paradero, lo hagan saber en la comandancia de marina.

El día de Enero tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital, la venta en subasta pública de varias mercancías procedentes de abandono.

Por esa administración de Correos, se ha comunicado al gobierno civil, que existe en Elda una agencia de encargo, al frente de la que se hallan don Felipe Navarro y don José Maestre la cual se dedica á la conducción de pliegos, cartas y paquetes entre Elda, Alicante, Valencia, Madrid, Murcia Cartagena y Barcelona.

Y como el expresado servicio es uno de los privativos del Estado, denuncia el hecho á las autoridades.

Prieto y Silvestre

(POR TELÉGRAFO)

Confidencia

Madrid 29 (4 t.)
Han vuelto á celebrar una extensa conferencia García Prieto y Fernández Silvestre.

Trataron de la situación de Alcazar y Lancha y de cuanto pueda relacionarse con las negociaciones franco-españolas.

Confidencia telefónica

Los sucesos de Melilla
Telegrama oficial

A las 4 t.
El último telegrama oficial recibido á la una de la tarde amplia detalles sobre la operación realizada por nuestras tropas el día 27.

De cuanta del éxito obtenido eligiendo á combinación hecha que obligó á enemigo á replegarse hacia el Kert.

La jarka al verse derrotada hizo un supeditado esfuerzo arrojándose sobre la columna Ros.

Esta resistió bravamente el empuje, sosteniéndose en sus puestos.
El enemigo fué rechazado gracias á la intervención de las columnas de Carrasco y Aizpuru.

La columna con gran valentía resistió á acometida, causando numerosas bajas á los rebeldes.

Las nuestras fueron muchas, incluso el coronel del regimiento de Melilla que resultó muerto.

Esteregimiento fué el más castigado por la merisma.

Las bajas

Las bajas son: tres capitanes, tres subalternos y 61 soldados muertos; y dos jefes, 16 oficiales y 210 soldados heridos.

El combate del 28

No se tienen noticias sobre el combate del 28.

Este nuevo encuentro demuestra que la jarka ha recibido nuevos contingentes.

El enemigo se ha concentrado entre Zabuya y Benibuyagi.

Aguilera y Carrasco comunican por separado que las bajas del enemigo ascienden al doble que las nuestras.

Las heridas de Ros

También añade el telegrama oficial que las heridas que sufrió el general Ros, aun siendo graves no ofrecen peligro inminente.

Canalejas y Luque

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra estuvieron en Palacio cumplimentando al rey.
Se informaron de las últimas noticias recibidas de Melilla.

Hablando con los periodistas.—
La brigada Villalón.
Después de salir de Palacio Canalejas, habló con los periodistas.

El presidente calificado de brillante la operación del 27.

Dijo que esta tarde embarca en Málaga para Melilla la brigada que manda el general Villalón.

Estas fuerzas serán sustituidas en la capital andaluza por una brigada de Madrid.
La brigada de Málaga la componen en la actualidad 2.000 hombres y dentro de poco se aumentará en 1.000 plazas más.

Estas fuerzas y los dos mil hombres de Melilla vivaquearán en las proximidades de la plaza para evitar el plus de campaña.

Las tropas han sido enviadas por mediación de Aldave.

En la actualidad hay en Melilla 25.000 hombres.

La Justicia Popular

XII

EL DELITO DE RAPTO

Disposiciones comunes á los delitos contra la honestidad

Nuestro Código penal castiga este delito de raptó de una mujer, en cualquiera de los casos siguientes; ejecutándolo contra la voluntad de ésta y con miras deshonestas; cuando la raptada fuere menor de doce años, en todo caso; y cuando fuere doncella mayor de doce y menor de veintitrés años, ejecutado con su consentimiento; aumentadas las responsabilidades cuando el autor del delito no diere razón del paradero de la persona robada o explicación satisfactoria sobre su muerte o desaparición.

El primer aspecto de este delito de raptó de una mujer, es ejecutado contra su voluntad y con miras deshonestas. La suma trascendencia de él no puede ocultarse á nadie.

Arrancar violentamente á una mujer de su casa y domicilio, para conseguir por la fuerza lo que solo debe satisfacerse dentro de las condiciones legales y morales y con su completa aquiescencia y consentimiento, es atropellar todos los respetos personales y sociales; es ejecutar de un golpe los graves delitos de robo y violación, las más de las veces, agravados por ser materia de aquél una persona libre y racional y su fin una inmoralidad escandalosa.

El que así proceda, no es el ladrón vulgar, que se apodera de los bienes ajenos con violencia en las cosas en las personas, que al fin son intereses materiales estimables y receptables, con algún riesgo para su persona; no es un secuestrador que cifra su aspiración en un rescate remunerado, sin alterar las condiciones esenciales del secuestro, es á la vez un ladrón y secuestrador de peor ley, porque roba lo inestimable, cual es la personalidad humana, y se lleva tras de sí lo que ya no se puede recibir, el honor y la honra de la mujer, dones de tanto valor como la vida, con las tristes consecuencias que tan criminal acción lleva siempre consigo; y tan feroz ser humano rara vez se presta á la reparación, si para ella hubiera términos hábiles; pues el que así procede, satisfecha sus impúdicos deseos, es incapaz de abrigar sentimientos morales que le induzcan á enmendarse su falta, en lo posible, aunque no sea más que en debida satisfacción á la sociedad y á su desgraciada presa, que siempre mirará con horror á su villano raptor; y el que tal hace es merecedor de purgar su delito con toda la dureza de la ley.

Cuando la raptada fuere menor de doce años, edad marcada por nuestras leyes para la pubertad en la mujer, constituye un delito de idéntica gravedad, en su sanción penal, al ejecutado con una mujer en contra de su voluntad y con miras deshonestas; sin que en aquél se tenga en cuenta ninguna otra condición: en todo caso, dice el Código. Y es racional y equitativa la sanción. El raptor de una niña, de un ser tan inocente y débil, incapaz de toda resistencia ni defensa de su persona ni de su virginidad, confiada y dócil por naturaleza y sentimientos, que fácilmente se arranca del hogar con halagos e inducciones, cuyas consecuencias y trascendencia no puede alcanzar su desconocimiento de la realidad del mundo, ni sus pobres fuerzas físicas pueden contrarrestar las violencias de un raptó material: es realmente un ladrón también de persona y honra á la vez, que priva a su víctima del necesario abrigo y cariño del hogar paterno y la profana en lo más íntimo de su ser, y cuyo grave delito no puede nunca escapar a ser de más fuerte sanción y castigo.

El rapto de una doncella, mayor de doce y menor de veinte y tres años, ejecutado con su ausencia, es también penable; pues aunque no supere la maldad de intención de los anteriores, en el mero hecho de constar la voluntad y decisión de la raptada en la fuga, dicha voluntad es incompleta durante la menor edad, que supone por ello falta de experiencia y del conocimiento necesario en la mujer para apreciar y medir las consecuencias de su ignoto proceder; como la experiencia luego demuestra frecuentemente al verse burladas por su raptor, que con promesas fingidas y falsas razones las arrastran á su perdición y muerte social, con las probables tristes consecuencias que dejamos anotadas hablando de la corrupción de menores y bajo otros aspectos, de igual aplicación al presente caso y que no hemos de repetir; haciéndolo solo del consejo de que apreen en más su honestidad y su virtud y resistan á esos falaces é ilusorios padres de subsiguiente matrimonio, que aun ofrecido, tal vez de buena fé, para efectuar la fuga, como medio más breve para su realización, consumado el acto, viene la desilusión y mucho desencanto con el empacho prematuro, y el desistimiento, en donde no hay garantías y lazo legal que retenga al hastiado.

Ahora consignaremos algunas aclaraciones importantes para el mejor concepto popular del delito que nos ocupa. El delito de raptó se castiga, no solo por las miras deshonestas é impuras que generalmente envuelve en sí respecto al raptor, ni por la violencia que suponen los dos primeros casos y el consentimiento incompleto de la menor conforme, en el tercero; se tiene en cuenta también el ultraje que se hace á la familia y la alarma que en ella produce la desaparición de un individuo de su seno, y la ofensa que se infiere á la moral pública.

En el delito de raptó por seducción, siempre se presume la doncella, porque constituye la regla general que la edad sea doncella, no probándose lo contrario; como no es obstáculo para estimarlo que la raptada conserve su virginidad, pues lo que la ley pena no es solo la realización del acceso carnal; sino la tendencia de la perpetración del delito y la corrección de la ofensa que se hace á la sociedad, como repetidamente hemos dicho.

Si á los tristes y lamentables efectos anotados, sobreviniera la desaparición de la raptada, y el raptor no diere razón de su paradero ó explicación satisfactoria sobre su desaparición ó muerte, entonces habría que suponer que a su inhumoral y repugnante conducta había añadido la suma maldad del asesinato vulgar y cobarde, sacrificando la vida de un ser débil, después de mancillar su honra y destruir su parte moral con su sinuoso proceder, aniquilando un ser poe, que poco antes era su ilusión, ó mejor dicho, era su apetito poseer, para convertirle en carne inerte y pudrúmbre, sobre el que buscó el goce del placer, tal vez por sus encantadoras materiales, cual rosa delicada, que después de aspirar con fruición sus perfumes y admirar su contextura, se deshoja tira y pisotea; ó por lo menos ocultando y reclinando a su víctima, privándola de la necesaria libertad y contacto con el mundo exterior, cual esclava triste y solitaria, sin más fin que la sumisión forzosa á los caprichos y pasiones de su señor, digne, en todos conceptos, de la consideración de un verdadero asesino, u homicida por lo menos, á más de secuestrador, con el interés del goce ó satisfacción sobre la raptada y su posesión corporal.

Disposiciones comunes á estos delitos contra la honestidad

Como complemento necesario á fin educativo vulgar de estas impresiones, nos haremos cargo en este lugar de ciertas disposiciones legales y jurisprudencia comunes á estos delitos contra la honestidad, de que entiende el jurado, que deben conocerse por todos, á los fines de su mejor efecto y apreciación.

Para proceder judicialmente en causas sobre violación y en las de raptó ejecutado con miras deshonestas, bastará la denuncia de la persona interesada, de sus padres, abuelos o tutores, aunque no formalicen instancia, y si aquella careciera de estas representaciones, podrá verificarlo el procurador sIndico ó el Fiscal, por fama pública; pues de oficio nunca se procede en estos delitos de índole privada, porque en ellos la sociedad y la vindicta pública tienen solo un interés relativo, y razones de prudencia aconsejan que la iniciativa parta de la propia ofendida ó de sus representantes legales, cuando ésta careciera de personalidad propia ó estuviera desamparada.

Las circunstancias varias con que cada hecho se realiza; no dar al raptó más exterioridad que la inevitable; apurar todos los medios conciliatorios para una debida reparación; ó sufrir pacientemente en el hogar doméstico las consecuencias de la acción, son razones que influyen ó aconsejan las más de las veces, son prudente tacto ó un conveniente desistimiento en acudir a las Tribunales, buscando una ilusoria reparación, en la generalidad de los casos, una sanción penal al autor, que nunca puede guardar consonancia con el mal producido, ó una indemnización pecuniaria, pocas veces efectiva también; y los quebrantos y pérdidas que afectan al honor de la mujer, no se reparan con castigos a su causante, en todos los casos de violación ó raptó con miras deshonestas, el perdón, expreso, presunto, de la parte ofendida, extingue la acción penal ó la pena, si ya se hubiese impuesto al culpable; el cual no se presume sino por el matrimonio de la ofendida con el ofensor.

Los reos de violación, estupro ó raptó, serán condenados, por vía de indemnización; á dotar á la ofendida, si fuere soltera ó viuda; á reconocer la prole, si la calidad de su origen no lo impidiera; y en todo caso a mantener a ésta.

Un abogado

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

ESPOZ Y MINA, 1, PRAL.

MADEID

LOS SUCESOS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

El ayudante de Aguilera

Madrid 29 (9 n.)

Se ha dispuesto que con toda urgencia marche a incorporarse a su nuevo destino el capitán de cazadores don Tomás José Pujo, nombrado recientemente ayudante de campo del general Aguilera.

Voluntarios a Melilla

De Barcelona saldrán mañana son dirección a Melilla veinte voluntarios.

También han recibido orden de incorporarse al ejército de operaciones con toda urgencia varios jefes y oficiales.

MOVIMIENTO DE FUERZAS A Málaga

Esta noche en tren especial marcha a Málaga la segunda brigada de la división Tovar.

Está compuesta de los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

La manda el general Manse.

La primera brigada, compuesta de los regimientos del Rey y de León, mandada por el general Crespo, es probable que salga mañana.

También marcha esta noche el regimiento de caballería de Lusitania que que halla asantonado en el Pardo.

Se ha ordenado que los dos escuadrones de Alfonso XII que están en Sevilla se trasladen a Málaga.

Jefes y oficiales voluntarios

En el Ministerio de la Guerra se reciben a diario peticiones de jefes y oficiales que quieren marchar a Melilla.

Entre otros muchos, coroneles figura Páez Jaramillo, que ha mostrado verdadera tenacidad para que se le destine a África.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Para las familias de los soldados En el Ministerio de la Guerra se establecerá un negociado que será destinado exclusivamente a dar noticias a las familias de los soldados que están en campaña.

Se contestará a cuantas preguntas se hagan sobre la situación en que se hallen y la suerte que les haya cabido en los combates.

Muertos y heridos

Madrid 29 (11 n.)

El coronel muerto se llama D. Eusebio García Gómez.

Uno de los capitanes muertos se llama D. Manuel Terrazas, hermano del marqués de la Esenada.

Entre los heridos figuran el teniente coronel Cavannas, el comandante Davan y el capitán Barres.

Lo ocurrido á la columna Ros Se sabe con exactitud lo ocurrido a la columna que mandaba el general Ros.

En la tarde del 27 á las cinco y media cuando se creía que habían sido los moros completamente rechazados y aniquilados, que se les veía huir desesperadamente, empujados por las columnas combinadas y por los cañones de los barcos, la columna Ros se detuvo.

En este momento una enorme avalancha de moros se precipitó sobre la columna.

Esta se componía principalmente dos batallones del regimiento de Melilla.

Simultáneamente cayeron, herido, el general Ros y muerto el coronel Gómez que alentaba á los soldados. Estos se veían envueltos entre los moros.

En estos críticos momentos llegaron las columnas de Carrasco y Aizpuru.

Soldados muertos y heridos. Los soldados muertos pasan de setenta y los heridos pasan de 200.

Jefes y oficiales heridos Resultaron heridos diez y seis oficiales.

La mayoría están bastante graves. El teniente del regimiento de Melilla don Vicente Morales tiene un balazo en un brazo con fractura del hueso.

García Margallo, tiene un balazo en un codo.

El teniente del regimiento de Cataluña, Bozzo, un balazo en la clavícula.

El capitán de Melilla Manuel Terraza tiene un balazo en el occipital.

El comandante Davan, un balazo en la región supraescapular, sin orificio de salida.

El teniente de Melilla don Angel Hernández, un balazo en el brazo con dos orificios de salida.

El teniente del mismo regimiento don José Sevilla, un balazo en la pierna derecha con fractura de la tibia.

El teniente de Africa don José Berrocal, un balazo en la pierna izquierda.

El capitán Villa, del regimiento de Melilla, balazos en ambas piernas.

Héroes enterrados Han sido enterrados en Melilla el coronel García Gómez, el capitán Méndez Blasco y los tenientes García Aramago, Bruno Pérez, Salvador Requejo, Fernando Serna y Pedro Sanz.

Muerte de un capitán En uno de los hospitales de la plaza

ha fallecido esta madrugada el capitán del regimiento de Melilla don Manuel Terraza Azpeitia. Le velan sus compañeros de armas.

Lo que dicen los moros Los indígenas de Frajana y Benibufir que vienen á la plaza dicen que nunca se consoló en Guelaya matanza igual á la del día 27.

Muerte de un héroe Se cuenta que el teniente del regimiento de Alcántara Morfones, se vió rodeado por la morisma.

Mató á varios y murió acerbillo á balazos.

El aseso Fué tal el aseso que hicieron los moros el día 25 que las baterías de la columna Carrasco, llegaron á disparar teniendo el alza en cero.

Auxilio de los barcos Al ver el peligro que corrían las tropas, el capitán de fragata Flores, que mandaba la escuadrilla formada por el «Infanta Isabel», «Laya» y «Marques de la Victoria», mandó echar los botes al agua haciendo fuego desde una distancia de 400 metros de tierra.

Los moros enloquecidos. Cuerpo á cuerpo.—Hechos heroicos.—Aculatazas.

Durante el combate se vió a muchos moros arrojar á Ker y volver después, enloquecidos a tomar parte en la lucha.

Esta fué en muchos momentos onerpó a cuerpo.

Mendearon los hechos heroicos por salvar a los heridos del peligro cuando más arriesaba el fuego.

Hasta la misma oficialidad del regimiento de Melilla cogía los fusiles de los soldados heridos, disparando contra los moros.

A algunos soldados se les vió coger los fusiles por el cañón derribando a los meros a culatazas.

Los heridos que llegan a Melilla confirman la horrible matanza que ha sufrido la morisma.

Ros y García Gomez

Al caer herido el general Ros tomó el mando de la columna el coronel del regimiento de Melilla, García Gomez que murió heroicamente.

El ataque a la columna Ros Es imposible describir el espectáculo del ataque a la columna Ros.

En el momento en que estaba los batallones tercero y cuarto provisionales de Melilla, paralelos al río, vio se venir una avalancha de moros huyendo de las persecuciones de las demás columnas.

Los moros luchaban a la desesperada.

A las cinco de la tarde los soldados de Melilla tuvieron que colocar los cuchillos a los fusiles, aguantando firmes un nutrido fuego mientras las otras columnas hacían una verdadera carnicería moruna, vitoreando á España y al Ejército.

OTRO COMBATE Sin noticias

Se confirma que durante todo el día de ayer se cesó el fuego de fusilería.

Nada ha dicho Aguilera, sino ha enviado á Aldave un lacónico despacho diciendo:

«Fuego todo el día, bastante violento».

La jarka reforzada

Los confidentes manifiestan que la jarka ha recibido anoche nuevos refuerzos.

Ayer mañana tambien llegaron contingentes de las kábilas del interior.

Estos son los que combatieron ayer.

Se cree que la lucha continuará hoy.

Numerosos núcleos de rifenos se han concentrado en el zeco de Zebny y en terrenos de la kabila de Beni-buyagi.

Toma de poblados

Muchos poblados y aduares fueron tomadas a la bayoneta, quemándose en la lucha bastantes alimares.

Las fuerzas enemigas ascienden a bastantes más de lo que en un principio se dijo.

Los moros reciben refuerzos.—Ataque formidable

A las cuatro de la tarde el enemigo recibió refuerzos procedentes del monte Mauro.

Entonces pasaron todos cerca de Tauriag lanzándose contra la posición derecha del Ker.

El ataque fué formidable, pues el enemigo no retrocedió a pesar de que la artillería, la fusilería y las ametralladoras les destrozaban las filas causándoles enormes bajas.

Al llegar las fuerzas de Carrasco unidas a las pocas que quedaban de Melilla dieron una formidable carga a la bayoneta, logrando rechazar a la harka causándola bajas innumerables.

El fuego terminó á las seis de la tarde.

Entre cinco y seis murió de dos balazos en el pecho el coronel García Gómez.

Durante la noche sólo algunos disparos de los moros ocultaron en las chamberas turbaron la tranquilidad.

Los moros amigos

Las harkas amigas semuestran entusiasmas y cesan de manifestar su contento por la derrota que han sufrido los rebeldes.

Las tropas aprovisionadas.—Enterrando cadáveres.—El general Zubía.

Las columnas de Serrá Carrasco y Aizpuru se aprovisionara ayer, quepande establecidas á la orillas del Kert.

Los moros fieles se detean a enterrar los cadáveres de le jarkenos de los cuales estan llenos os barrancos.

El general Zubia ha marchado a encargarse del mando dea brigada Ros.

Aldave y Arizón han grado una nueva visita á los hospitala.

(POR TELÉFONO).

OTRAS NOTICIAS

Madrid 30 (2 md.)

Las columnas se han fortificado en las nueyas posiciones.

Se han confeccionado ranasos. Poseen agua en abundancia.

Los soldados se muestran animososos enseñando los trofeos dea jornada.

Están satisfechísimos y ensados de matar moros.

Se han presentado á Aguilera muchos para que se les respes.

Otros se han presentado ca bandera blanca, ignorándose lamisión que les trae.

Aldave ha dado órdenes emrgicas de que se les prenda y que se trasen las viviendas moras.

Con los rayos X se le ha isto al general Ros el sitio donde ttee alojada la bala.

La tiene en las vértebras crvicales.

Se le eperará mañana.

Los marineros de la escuara ticien que vieron más de 700 murtes.

Un morazo se lanzó a remar al teniente Margallo.

Un soldado disparó, matando instantáneamente.

La Unión

«Muerte repentina?»

Esta tarde a las dos, ha circado el rumor de que en la calle de anta Teresa, había sido muerta una njer.

Nos hemos dirigido a la ciudad calle para comprobar la veracida de la noticia que con gran rapidez eculaba, y un grupo numeroso de lmbres y mujeres, nos ha denunado que el suceso ocurria en la easúmero 21.

Hemos penetrado en la dieha asa enentrando a una mujer de nos 43 años, llamada Vicenta Feijóeasada con un individuo conocido or el «Almendrero», tendida sobre na cama, y al parecer muerta.

Al poco llegó el Juzgado de istrucción quien ordenó el levaramiento del cadáver y después de e, conocido por el médico forense n Manuel Rodríguez fué trasladadaal depósito judicial.

Sobre la muerte de la Vicenta Hejóe se han hecho muchos cemenrios; pero según resulta de los infemes que nes ha facilitado el jefe de guardia municipal señor Aznar, q desde los primeros momentos estu en el lugar de la eurrencia, se tra solo de una muerte natural.

Mañana se le practicará la autopa y los médicos que la practiquen, s rán quienes pedrán dar luz ea es asunto.

Entre las autoridades que concrieren, aparte de las nombradas, y mes al alcalde don Gregorie Cones Vera y a la guardia municipal.

Desgracia

Esta mañana al disponerse a salir de su domicilio don Romualdo López habitante en la calle Real, tuvo la desgracia de que se le disparara un revólver que llevaba, hirándole en el muslo derecho.

La lesión que sufre el señor López, afertunadamente no es de gravedad.

Viajeros

Ha regresado de sus posesiones de San Javier acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Juan Martínez Villa, y de Murcia, don Germán Muñoz.

Teatro

Aneche hizo su presentación en el Teatro Circo la bella cantante Isabel Pérez, «La niña de las Marianas» y el notable profesor de guitarra don Manuel Castillo.

El público premió con muchos aplausos a ambos artistas.

Esta noche trabajarán por última vez en dicho coliseo y mañana salen para Cartagena a actuar en El Brillante, donde han sido contratados.

Deseamos a estos un éxito en Cartagena tan franco como el alcanzado en esta ciudad.

Foot-ball

Ayer se celebró un partido de foot ball entre los equipos 1.º y 3.º del Sporting Club, en el campo de juego de esta sociedad.

Concurrió mucho público abundando el belle sexo.

Los jugadores de ambos «Teams» escucharon muchas palmas en premio a las jugadas de precisión que saben hacer y a las combinaciones que practican de las que tienen la «exclusiva».

El próximo domingo jugarán el 1.º y el 5.º «Team» de esta sociedad, por lo que el campo de juego estará muy concurrido toda vez que el último de los «teams» citados lo forman los «pollos granados» de esta aristocrática sociedad a quienes hay deseos de verlos en el «ruedo», pues solo «trabaja» una vez al año.—28 Diciembre.

El alcalde de Murcia

(POR TELEFONO)

Nombramiento

Madrid 29 (2 t. URGENTE).

El nombramiento de alcalde de Murcia se ha hecho a favor de don José Cienares Illán.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de Literatura y Pintura

Reunió el Jurado de Literatura acordó ditar el fallo siguiente de los trabajos presentados al concurso.

VERSO

Premio á trabajo presentado con el lema «Padosa»; su autor D. Andrés Bolarián.

Accesit á los lemas «Que juntos andan ¡ay Dios! el pesar y la alegría» y «Los que sufren»; autores D. José Tolosa Hernández y D. Cecilio Galera respectivamente.

Además se concedió diploma de honor al lema «Neal», considerando el jurado que no reunía las condiciones del concurso y sí mérito suficiente para el primer lugar; su autor don Andrés Sobejano.

PROSA

Premio al lema «Apetito»; autor D. Ricardo Ortega.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos para las escuelas vacantes de esta provincia:

D. José Antonio Laborda Benito, para Archena.

D. Santiago López Guillén, para Orlichuela (Pacheco).

D. Francisco Martínez Alarcón, para Bramulas (Mazarrón).

D. Diego Saura Gómez, para Pozo Aledo (San Javier).

D. Francisco Ballester Cano, para Nuestra Señora de la Fuensanta (Lorca).

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 30.—En la Merced.

Santoral

Día 30.—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberto.

Cartera de Murcia

Monedero falso

La guardia civil de Fuente-Álame ha detenido, a Juan García Díaz, por dar un billete falso de 100 pesetas a su vecino Pedro Lorente García, como pago de una cerda que le comperó.

Embragado

Los guardias de seguridad números 97 y 99, han presentado en la inspección de vigilancia a Emilio de Andrés y de los Ríos, por emplear la caridad publica en completo estado de embriaguez.

Presentación de credenciales

Han continuado presentando sus credenciales de concejales en la Secretaría de este Ayuntamiento, D. Luis Seiquer Baquero, D. José María Solís Barceló, D. Laureano Albaladejo, D. Manuel Pérez Bertoluci, D. Joaquín Ame Portolés, D. Daniel Ortiz Mauera, D. Vicente Jara Pallarés y D. Manuel Valenciano.

Una de las principales causas que ocasionan con frecuencia indisposiciones en los niños consiste en la equivocación de las madres, que les dan alimentos impropios de su edad y débil constitución; empleen siempre la Carne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo y obtendrán resultados excelentes.

Edictos

Lo alcaidia de Jumilla remite a este gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, les edictos anunciando la terminación y exposición al público de los repartimientos de la contribución sobre edificios y solares y par rústica y pecuaria.

Denunciados

El cabo de este municipio Juan Martínez, ha denunciado a dos vendedores de pescado, en la plaza de abastos por dar 40 gramos de menes en 375, uno y otro, 50 en 500.

Una criada de una casa de la Plaza de Belluga, por tener las alfombras en os balcones de su domicilio sacudiéndolas a la vía publica, ha sido denunciada por el guardia municipal Jerónimo Jorral.

Armas ocupadas

La guardia civil del puesto de Albuente, ha recogido una navaja y cuchillo Estéban Martínez Sandoval, de 21 año otro cuchillo a Antonio Almagro López, de 18, ambos solteros y vecinos de cha villa.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos es la preponderancia del sistema nervoso, por lo que cura las neurosis, neurstenia, hipocendria, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Blasfemo

Al ser achado por los guardias de suridad números 33 y 55, José Tarín Fiza, se insolentó con dicha pareja bsfemando en formas soeces y cuandera conducido a la inspección intencífugarse

En la inspección insultó a los vigilantes de guardia al tomarle la filiación. Le han ocupado una pistola cargada del calibre doce.

De Hacienda

Relación de los libramientos pendientes de cobro cuyo plazo para haerlos efectivos termina en treinta del actual.

D. Anselmo Bañón, D. Francisco Ruan, D. Radío Mendoza, D. Francisco Gil, D. José María Marín y D. Cayetano Espinosa.

Hospital provincial

Hoy se han hecho radiografías, por los rayos X, entre de la del soldado Juan Soto Campillo, herido de bala en la pierna izquierda, durante la acción de Imarufen, el día 20 de noviembre último.

Entierro

Se ha verificado la conducción del cadaver de don Eduardo Sánchez y Rubio con numeroso y distinguido acompañamiento, prueba de las simpatías de que gozaba el finado.

Entre otros, ocupaban la presidencia del duelo los canónigos don José María Molina y don Manuel Mérida, el párroco de San Juan don José Domínguez, don José Fairen, don José Mena Amigó, don Agustín Escibano, don Gerónimo Crespo, don Joaquín Novell, don José Gallego, don Pedro Barro, don Andrés Blasdon, don Ignacio Martínez, don Martínez, don José Pardo, don Pablo Torres, don Francisco Medina, don Claudio Hernández Ros, don Fulgencio Cano, y en representación de la familia iba el sobrino del finado don Eduardo Sánchez Carrascosa y una nutrida representación del Colegio Médico.

Deseanse en paz el alma del finado.

Un incendio

Ayer tarde ha estallado un incendio en la casa número 10 de la calle de Petra, en el barrio del Carmen, propiedad de Pedro Martínez.

El fuego se inició en el patio de la referida casa, propagándose a la techumbre, la que se hundió, matando a un cerdo que allí había.

El primero en acudir a la casa incendiada fué el vigilante Vidal, el que en unión de dos guardias de seguridad y varios vecinos consiguieron localizar el fuego.

También acudieron los oficiales del cuerpo de Bomberos señores Herretero y Fernández Delgado, llevando una bomba.

Además se presentaron algunas autoridades.

Las pérdidas son de poca importancia.

EN PALACIO

Desfile de militares

Madrid 29 (9 n.)

Hoy ha habido en Palacio gran desfile de generales, jefes y oficiales del ejército.

El general Luque

El ministro de la Guerra estuvo dos veces, para enterar al rey de las noticias que recibía de Melilla.

Valores públicos

BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Interior... 8540

Ext. 8550

Próximo... 8575

Amortizable... 10145

Banco... 45700

Editorial España, fundador... 00000

Editorial España, ordinarias... 00000

Banco de Cartagena... 00000

Tabacos... 29800

Cambio.

Francos... 795

Libras... 0000

Tabacos... 0000

BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la tarde del 29 de Diciembre.

Interior 4 por 100 fin de mes... 8568

Aliantes... 9475

Nortes... 9585

Andaluces... 0000

Oreales... 1945

Soloniales... 0000

París

alicantes... 414

Nortes... 419

<

La Dentición de los niños

La DENTICION MORRENO es un... Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J MORENO, Raza de Camacho, número 26.—Murcia

...facilita grandemente administrandoles la

Denticion Moreno

...Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J MORENO, Raza de Camacho, número 26.—Murcia

CRISTALERIA
Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Segasta, 81.-CARTAGENA
Molduras del país y alemán...
José Garcia Martínez

Vigas de acero para obras
HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES...
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

PERFUMERIA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves...
Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca...
Tintura Griega.—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo...

Depósito en Murcia: Perfumeria Francesa de A. Abellameda.—Ventas: En Farmacias y Droguerías...

Vapores CORREOS FRANCESES
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Enero...
Parana, Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta

Vapores Mac-Andrews y C.
El vapor EROS, para LONDRES, cargará en Cartagena el sábado 30.
El vapor CURT-RETZLAFF, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el sábado 30.
Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA
Laura

Vapores Correos Franceses
de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes...

Formosa
Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase...
COMIDA A LA ESPAÑOLA

LA VELOCE
GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur
SAVOIA
Saldrá fijo de ALMERIA para BUENOS AIRES 9 de Enero de 1912...

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
VICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, BRAN Y MARSELLA, Y VICEVERSA

AGUA DE BORINES
La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatada-Sódica. Si rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Vapores de Rías & C. de Valencia
El jueves 28 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor Deak
El martes 2 de Enero cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor Heinrich Schuldt

FOLLETIN DE 'EL LIBERAL' (97)

Los Misterios de Florencia
SEGUNDA PARTE
PASIONES Y DELITOS

Luciana se puso de pronto livida. En su palmea había olvidado las confidencias de su padre. Creyéndose despreciada por Marcelo había tomado parte en los odios de Florencia, y había sentido odiar ella misma á la mujer á quien debía la vida.

—¿Tú vas en busca de Raul?—dijo bajando repentinamente la voz.—¿Ahí tú no sabes, Marcelo los peligros á que te expones.
El le miró estupefacto.
—¿Qué quieres decir, Luciana?
—Los que han robado el hijo á la duquesa son hombres resueltos, pronto á todo por venganza, y serían muy capaces de matar al niño antes que devolverlo á sus padres.

—Y ahora vete... pero acuérdate de volver pronto.
Marcelo salió del palacio del barón completamente aturrido. Parecía todavía un sueño cuando le había ocurrido.
¿Era posible que tan de repente se encontrara seriamente empeñado con aquella joven, de la cual el día antes podía pronunciar el nombre sin experimentar ningún cambio, ninguna emoción?
Y á un tiempo veían las ligérrimas vestiduras por Luciana por amor á él. Rácala aquellos ojos suplicativos, sentía el contacto de aquellos labios abrasados.

—¿Tú has traído ahora?—preguntó mirando e sobre que parecía letra de mujer.
—Hice más de una hora, señor conde. Estaba en el portal del palacio cuando se me acercó una jovencita, modestamente vestida, que me preguntó si vivía aquí el señor conde, y á mi afirmativa respuesta, manifestó deseos de hablarle.
El corazón de Marcelo palpitó con violencia.
—¿Una joven que pregunta por mí? ¿Acaso una joven artesana, rubia, ballístima?
— Hermosa, sí; pero no rubia, muy delgada y con una tos que parecía quisiera destrozarle el pecho.

mo un muerto. El nombre de Viola se destacaba con grandes letras sobre el fondo de la página.
—¿Era, pues, la joven quien le escribía? ¿Qué quería decir? Y tenía la carta entre las manos vacilante irresoluto, con el corazón oprimido, como si también la leyera, recibiera el anuncio de una desventurada.
—¿Oh, soy muy niño!—murmuró.
Y sus brillantes ojos dejaron las líneas de aquella carta, que decía así:
—Señor Marcelo: Nuestro corazón no os había engañado: el grito que oísteis la otra noche que vinisteis á verme, era del niño que se encontraba escondido en la judería. Pero yo no puedo revelaros su rostro, porque la vida del niño depende de mi silencio. Si no me hubiesen amenazado más que á mí, os juro, señor Marcelo, que daría gustosa, sin quejarme, la vida por devolveros su hijo á su madre; pero si intentáseis un solo paso para libertarlo, el infeliz sería asesinado.